

3408 **RESOLUCIÓN de 10 de febrero de 1997, de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, por la que se anuncia la convocatoria pública para cubrir, mediante libre designación, puestos de trabajo vacantes en la citada Secretaría de Estado.**

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 20.1.b) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de Medidas para la Reforma de la Función Pública,

Esta Secretaría de Estado acuerda anunciar la provisión, por el sistema de libre designación, de los puestos de trabajo que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Los interesados dirigirán su solicitud para cada puesto de trabajo al que desean optar a la Secretaría de Estado de Aguas y Costas, en instancia según modelo que se publica como anexo II a esta Resolución.

Segunda.—Las solicitudes deberán presentarse dentro del plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», en el Registro General del Ministerio de Medio Ambiente, plaza de San Juan de la Cruz, sin número, 28071 Madrid, o en los organismos previstos en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Tercera.—Los aspirantes acompañarán a la solicitud el currículum vitae, en el que figuren títulos académicos, años de servicio, puestos de trabajo desempeñados en la Administración, estudios y cursos realizados, así como cualquier otro mérito que se considere oportuno.

Cuarta.—De acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Directiva Comunitaria de 9 de febrero de 1976, la Administración Pública debe llevar a cabo una política de igualdad de trato entre hombres y mujeres, en lo que se refiere al acceso al empleo, a la formación profesional y a las condiciones de trabajo, por lo que no podrán establecerse diferencias por la condición expresada en la reducción de la presente convocatoria.

Madrid, 10 de febrero de 1997.—P. D. (Resolución de la Secretaría de Estado de Aguas y Costas de 9 de noviembre de 1996, «Boletín Oficial del Estado» del 15), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Subsecretaría.

ANEXO I

Confederación Hidrográfica del Duero

Secretaría General

Denominación del puesto: Secretario general. Número de plazas: Una. Localidad: Valladolid. Nivel complemento de destino: 29. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. GR: A. Administración: AE.

Dirección Técnica

Denominación del puesto: Director técnico. Número de plazas: Una. Localidad: Valladolid. Nivel complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. GR: A. Administración: AE.

Confederación Hidrográfica del Segura

Comisaría de Aguas

Denominación del puesto: Comisario de Aguas. Número de plazas: Una. Localidad: Murcia. Nivel complemento de destino: 30. Complemento específico: 2.423.640 pesetas. GR: A. Administración: AE. Cuerpo: EX 11.

Confederación Hidrográfica del Júcar

Presidencia

Denominación del puesto: Secretario/a Presidente. Número de plazas: Una. Localidad: Valencia. Nivel complemento de destino: 16. Complemento específico: 574.692 pesetas. GR: C/D. Administración: AE. Cuerpo: EX 11.

ANEXO II

DATOS PERSONALES

Primer apellido:		Segundo apellido:		Nombre:
DNI:	Fecha de nacimiento:	Cuerpo o Escala a que pertenece:	Número de Registro de Personal:	
Domicilio (calle y número):		Provincia:	Localidad:	Teléfono:

DESTINO ACTUAL

Ministerio:		Dependencia:		Localidad:
Denominación del puesto de trabajo:	Nivel C. destino:	Complemento específico:	Grado consolidado:	Fecha de posesión:

SOLICITA: Ser admitido a la convocatoria pública para proveer puestos de trabajo, por el sistema de libre designación, anunciada por Orden de fecha («BOE» de), para el puesto de trabajo siguiente:

Puesto de trabajo	Nivel y C. destino	Centro directivo Unidad / OO. AA.	Localidad

En....., a de de 19.....
(Lugar, fecha y firma)